

Diario Co Latino

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

Tercera Época, No. 882
El Salvador, Martes 28 de octubre de 2025

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



“No me van a intimidar ni a callar; ni a mí, ni a mi militancia”: Manuel Flores

Información Pág. 4

NACIONALES

MOVIR demanda al gobierno liberar a inocentes capturados en el régimen

Información Pág. 2

UNIDEHC pide garantizar la vida y salud de Santos Melara

Información Pág. 2

INTERNACIONALES

Vicepresidenta de Venezuela propone suspender acuerdos energéticos con Trinidad y Tobago

Información Pág. 6

LA CRUZ ROJA SALVADOREÑA Y COMANDOS DE SALVAMENTO RESCATARON A UN MOTOCICLISTA QUE CAYÓ AL FONDO DE UN BARRANCO, SOBRE EL KILÓMETRO 14, EN CARRETERA QUE CONDUCE AL PUERTO DE LA LIBERTAD. EN LA EMERGENCIA FUE NECESARIO UTILIZAR EQUIPO DE RESCATE VERTICAL PARA EXTRAER CON ÉXITO A LA VÍCTIMA, INFORMARON AUTORIDADES DE SOCORRO. SEGÚN ONASEVI, ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 26 DE OCTUBRE SE HAN REPORTADO 17,703 SINIESTROS VIALES, QUE DEJARON 10,530 LESIONADOS Y 961 MUERTOS. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

UNIDEHC pide garantizar la vida y salud de Santos Melara

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC) pidió al gobierno garantizar la vida y salud del dirigente de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, José Santos Melara, ya que hace unas semanas centros penales pidieron a su familia ciertos medicamentos, lo cual evidencia la falta de tratamientos en las clínicas de las cárceles.

Melara padece hipertensión, diabetes y úlceras. En las primeras semanas de su detención los médicos del Estado informaron de un deterioro en su salud, que requirió atención especializada y traslado hospitalario. Lleva más de un año en prisión preventiva, sin comunicación con su familia ni abogados.

Ivania Cruz, abogada de UNIDEHC, explicó que la

preocupación por la salud de Melara incrementa porque se estableció que en enero de 2025 tendría ciertas citas con médicos especialistas del Hospital Rosales, y posteriormente el tribunal de oficio podía solicitar el expediente clínico, lo cual hasta la fecha no se tuvo respuesta.

En noviembre de 2024, UNIDEHC presentó un escrito al Tribunal para solicitar que el Hospital Rosales donde se había hecho los exámenes y estudios a Melara remitiera el expediente clínico, para conocimiento de las partes y pedir una audiencia especial que se llevó a cabo en diciembre. “La última notificación que recibimos fue la prórroga de plazo de instrucción del caso de los líderes de la Alianza Nacional, una situación que también la denunciamos en el momento, debido a ser una práctica dilatoria por parte de la Fiscalía, una táctica muy común en todos los casos de los presos políticos no se les resuelve la situación jurídica y mientras tanto, sigue en

los centros penales donde existen muchas denuncias por violaciones de Derechos Humanos”, sostuvo.

Pese a que UNIDEHC ya no lleva el caso del dirigente de la Alianza Nacional, su familia ha manifestado en que los abogados continúen con la representación; la organización solicitó un nuevo estudio médico que hasta la fecha tampoco existe respuesta.

“Todas estas anomalías las denunciamos por parte del Tribunal Primero contra el Crimen Organizado que está bajo custodia del Estado, lo que se encuentra en riesgo la salud y vida de José Santos Melara, vamos a seguir visibilizando y denunciando esta situación,

necesitamos respuesta de su salud, para solicitar una audiencia especial y que se le dé el cambio para medidas sustitutivas a la detención”, dijo Cruz.

Según la abogada, la solicitud es que con Melara sea el proceso al de Atilio Montalvo, integrante

Hace unas semanas centros penales pidieron unos medicamentos a la familia de Santos Melara, lo cual demuestra que la clínica de las cárceles no proporciona el tratamiento adecuado.
Foto Diario Co Latino/cortesía.



de la Alianza Nacional capturado el 30 de mayo de 2024, a quien debido a las enfermedades crónicas no solo le otorgaron medidas sustitutivas a la prisión, sino también de le garantizó su salud y vida.

Los integrantes de la Alianza fueron detenidos por el anuncio de protestas pacíficas, contra la toma de posesión constitucional de Nayib Bukele en junio de 2024.

En una reciente investigación de varios medios, se ha conocido que el caso contra los integrantes de la Alianza Nacional fue creado por la policía, a partir de una fuente “fantasma” que pudo estar en dos lugares distintos y distantes, uno es en Guazapa, San Salvador, y el otro en Sinaloa, México donde escuchó que los de la Alianza estaban preparando actos violentos.

MOVIR demanda al gobierno liberar a inocentes capturados en el régimen

presuntos pandilleros o colaborar con ellos.

Ramírez enfatizó que la petición al gobierno es individualizar el delito y no hacer juicios masivos, condenando a las personas según la zona donde viven y sin haber cometido ningún delito. Hasta la fecha han presentado más de 150 denuncias a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)

por capturas arbitrarias, peticiones de revisiones médicas y torturas. “Presentamos un recurso de inconstitucionalidad a la Sala de lo Constitucional, porque el régimen de excepción ya no tiene legalidad, el Ejecutivo puede usarlo ante una amenaza del territorio, catástrofe o conflicto social, las pandillas ya no son una amenaza porque el presidente ha dicho que El Salvador es el país más se-

guro del hemisferio occidental”, aseguró durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán. El dirigente de MOVIR indicó que el régimen de excepción ya no es de combate contra los pandilleros, sino para contener el descontento social, ejemplo de ello, es la captura de la abogada Ruth Eleonora López y Enrique Anaya, a quienes se les aplicó el régimen y no son pandilleros.

Señaló que con el caso de Kevin Balmore Valencia Guillén, quien falleció por una descarga eléctrica mientras trabajaba en la reconstrucción de una escuela, ha quedado al descubierto que el gobierno utiliza a los reos para trabajar gratuitamente, sin el equipo de protección necesario, ni prestaciones laboral o social.

La familia de Valencia Guillén se rebuscó con información, su-



El dirigente del MOVIR, Samuel Ramírez, destaca que han presentado al presidente Nayib Bukele 258 expedientes, con arraigos que demuestran su inocencia. Foto Diario Co Latino/@TV_.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

“Le hemos presentado al presidente Nayib Bukele 258 expedientes que demuestran su inocencia, y se les están violentando los derechos humanos, esperamos una respuesta clara, porque las víctimas quieren justicia y libertad, además, piden

reparación económica por parte del Estado”, expresó Samuel Ramírez, dirigente del MOVIR.

Ramírez aclaró que no defienden pandilleros, al contrario, ellos deben pagar por los delitos cometidos, pero no es justo que estén condenando a personas inocentes por vivir en comunidades pobres donde antes eran controladas por grupos criminales, y sean detenidos por ser

pieron que estaba en el Hospital Zacamil, pero no les permitieron verlo, la mañana del viernes una funeraria llegó a su casa ofreciendo un paquete funeral, porque el joven había muerto, este es un caso emblemático que los organismos internacionales deben poner atención.

Asimismo, denunció que una familia de Chalatenango, durante un año estuvo llevando al centro penal el paquete para la persona detenida, sin embargo, había fallecido seis meses atrás, y fue enterrado en una fosa común del cementerio La Bermeja. Hay casos en que los familiares han pagado a algún contacto desde \$900 hasta \$1,500 para ver a sus seres queridos detenidos, dijo, al ejemplificar la corrupción en los Centros Penales.

Accidentes de tránsito, en últimas horas, dejan por lo menos 11 personas lesionadas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Cruz Roja Salvadoreña y Comandos de Salvamento rescataron a un motociclista que cayó al fondo de un barranco, sobre el kilómetro 14, en la carretera que conduce al Puerto de La Libertad.

En la emergencia fue necesario utilizar equipo de rescate vertical para extraer con éxito a la víctima, informaron autoridades de socorro.

Las víctimas de este percance fueron identificados como Daniel Castillo, de 28 años, y Fernando Javier Varegas Durán, de 24, quienes presentaban múltiples frac-



Por lo menos dos pasajeras resultaron lesionadas, en un accidente, entre un microbus y dos camiones, en el kilómetro 20 y medio de la carretera a Los Chorros. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

turas, por lo que fueron trasladados al Hospital San Rafael.

Según las autoridades, entre el domingo y lunes, al menos once personas han resultado lesionadas en accidentes de

tránsito.

Las estadísticas del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONASEVI) señalan que entre el 1 de enero y el 26 de octubre se han repor-

tado 17,703 siniestros viales, que dejaron 10,530 lesionados y 961 muertos.

En la lista de lesionados se encuentra un motociclista que resultó golpeado luego de que un vehículo le invadiera el carril en el redondel Utila, en el distrito de Santa Tecla.

Cruz Verde informó que la víctima sufrió diversas lesiones en sus piernas, por lo que fue llevada a un centro asistencial socorristas de la institución.

La entidad de servicio también reportó que un hombre resultó con múltiples heridas tras caer de la motocicleta en la que se conducía sobre el kilómetro 22 y medio de la carretera Panamericana, en la jurisdicción de San Martín.

Con respecto a los acciden-

tes del domingo, por lo menos seis personas resultaron lesionadas tras volcar el pickup en el que se conducían sobre el Puente Papalón, en el Periférico Gerardo Barrios, en San Miguel.

Cuerpos de Socorro como Cruz Verde, de San Miguel, asistieron a seis personas con traumatismos leves y crisis nerviosas. Uno de los pacientes fue trasladado a un centro asistencial.

Además, reportan que una joven fue atropellada en la 3a avenida Norte del casco urbano de Metapán. La víctima de 18 años fue reportada por la Cruz Roja Salvadoreña y trasladada al Hospital de Metapán.

Dejan sin efecto alerta verde debido a ingreso de vientos nortes

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

La Dirección General de Protección Civil dejó sin efecto la alerta verde emitida el pasado 22 de octubre, por lluvias asociadas a la influencia indirecta de la tormenta tropical Melissa. Esta decisión se debe a que desde el 27 de octubre ingresará al país el primer de viento norte.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) indica que a partir de este lunes en El Salvador se prevé vientos nortes moderados, y ocasionalmente fuertes en aquellos lugares cuyo terreno favorezca el aceleramiento adicional del viento, con intensidades entre 9 y 18 kilómetros por hora (km/h), con rá-

fagas ocasionales superiores a 40 km/h.

“Incluso con la presencia de estos Vientos Nortes, se espera que continúe lloviendo de manera sectorizada, durante las tardes y las noches en la zona oriental, paracentral y costera. Los días se mantendrán cálidos, y las noches y madrugadas frescas. Con el ingreso del primer frente frío, se marca el inicio de la transición a la época seca”, indicó el MARN.

Durante las últimas horas, en Candelaria de la Frontera, Santa Ana, Medio Ambiente registró vientos de hasta 30.9 km/h, mientras tanto, Jiquilisco, Usulután, reportó la temperatura máxima, con 35.6 °C.

Los últimos días de la próxima semana, podrían registrarse temperaturas más frescas en

las madrugadas, se recomienda a la población tener precaución y evitar la quema agrícola en períodos de vientos fuertes, los cuales podrían ser más notables en zonas altas del país.

Las personas que desarrollan actividades de navegación marítima y aérea, pesca artesanal o deportiva, deben evaluar las condiciones atmosféricas y oceanográficas antes de iniciar, y, a su vez, atender las recomendaciones que indique la Dirección General de Protección Civil.

Para la madrugada de este martes, el cielo estará parcialmente nublado, con lluvias frente al sector costero, por la tarde, se prevén lluvias sobre la cordillera volcánica y la zona norte, con énfasis en el tramo nororiental.

“Por la noche, se prevén llu-



Desde este 27 de octubre está pronosticado el ingreso del primer viento norte al país, con lo cual inicia el periodo de transición a la época seca. Foto Diario Co Latino/cortesía.

vias y tormentas sobre los sectores oriental y central, incluyendo áreas del AMSS, durante la madrugada del miércoles, se esperan lluvias en el sector costero central y oriental”, reiteró el MARN.

Estas condiciones se deben a una alta presión sobre el Golfo de México, que favorece el ingreso de vientos nortes sobre el territorio salvadoreño.

Sobre demanda del Círculo de Reflexión Política:

“No me van a intimidar ni a callar; ni a mí, ni a mi militancia”: Manuel Flores

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Manuel Flores, destacó, en su conferencia de prensa de este lunes, que no lo callarán, a pesar de que existe la amenaza de una demanda de un grupo que dicen llamarse “intelectuales”.

La semana pasada, el “Círculo de Reflexión Política Siglo XXI”, que se autollaman “intelectuales”, informó que presentarían en los próximos días, una demanda en los tribunales contra el secretario general del FMLN, Manuel Flores, por \$250 mil por supuestamente afirmar que este grupo era financiado por instituciones del Estado, “lo cual constituye una difamación que causa daño moral, perjudica la imagen pública y el buen nombre de los miembros”, señaló.

Flores respondió que las declaraciones las hizo porque, según comentarios en redes sociales, este grupo sería financiado por el Gobierno para hablar a favor y promover el discurso oficialista.

Este lunes, en conferencia de prensa el dirigente político sostuvo que, si este grupo va a presentar la demanda, “que lo haga rápido” pero “presenten las pruebas”. En ese contexto, también informó que como si demandaran como movimiento, deben presentar su personería jurídica, a su representante legal y sus fuentes de financiamiento.

Flores instó a los miembros del círculo a que “vean el video antes”, pues “no les vaya

a salir el tiro por la culata”, ya que en el boletín que este grupo publicó en redes sociales catalogan al partido FMLN como “una fuerza delincuencial”. En ese sentido, Flores informó que la militancia “se está preparando para demandarlos, porque nuestra militancia no es delincuente, el partido no es un movimiento delincuencial, eso lo tienen que demostrar también”.

Flores destacó que no sabe a ciencia cierta si esta demanda la utilizan para intimidar o callar al FMLN. Pero, lo cierto, dijo, es que no los callarán ni a él ni a su militancia. “No sé si van a intimidar al secretario general del principal partido de oposición; no me van a intimidar, no me van a callar ni a mí, ni a mi militancia, ni a los simpatizantes, ni al pueblo, no pretendan callar al pueblo, escúchenlo”, arremetió Flores.

Flores recordó una frase del actual presidente de la República, Nayib Bukele, cuando señaló que todo funcionario debe escuchar al pueblo, incluso, reclamos serios y duros, y jamás reclamarle, sino cumplir.

En ese contexto, comentó Manuel Flores “un opositor no está para echarle flores al gobierno, un opositor está para observar, para decir las cosas que están mal, porque para decir las cosas que también están ellos (el círculo)”. Por eso, instó Flores, “cuando vayan a poner la demanda, vean bien el video. Solo mencioné un nombre, con nom-



Manuel Flores sostiene que la posible demanda del Círculo de Reflexión Política no es motivo para intimidarse o callarse.
Foto: Diario Co Latino / Archivo.

bre y apellido, uno, y ese que mencioné es el único que no ha hablado”, comentó.

El dirigente político, de hecho, solo mencionó un nombre (Juan Contreras), en la entrevista del 15 de octubre en Grupo Megavisión. pero “eso es verdad, ahí trabaja en la Asamblea (Legislativa) como asesor, ahí están todos los datos, pídanlos, es el único que mencioné, ahí está, no he dicho mentiras”, recordó Flores.

El “Círculo de Reflexión Política” lo conforman Mélida Villatoro, Nelson Flores, Mauricio Rodríguez, Rafael Gómez, René Martínez, Juan Contreras, Aldo

Álvarez y Oscar Martínez Peñate. Todos, aliados del Gobierno.

Convención del FMLN

Manuel Flores informó que el próximo 7 de diciembre se llevará a cabo en Usulután la Convención del FMLN, donde se decidirá si participar en las elecciones de 2027, así como los cargos a optar y representar a los salvadoreños en diferentes espacios públicos.

“La historia les está demostrando que teniendo el control de toda la Asamblea (Legislativa) han sido tan inútiles que no han resuelto los problemas de la gente: calles abandonadas, no hay empleo,

hay empleo, todo caro, el campesino abandonado, no hay inversión, el país más endeudado, el país con menos crecimiento, despidiendo médicos, ¿y de qué les sirvió tener 57 diputados? de nada”, enlistó Flores en su conferencia de prensa de este lunes.

También cuestionó el trabajo de las alcaldías, ya que ganaron la mayoría de municipalidades y los territorios están “abandonados”. “El grito del pueblo es desesperante y se centran únicamente en un microespacio que es el centro histórico y algunas zonas de turismo que allí sí le han metido plata”, concluyó el dirigente político.

En esa convención, el FMLN decidirá si participará en las elecciones de diputados de la Asamblea Legislativa, concejos municipales y la Presidencia de la República.

“La historia les está demostrando que teniendo el control de toda la Asamblea (Legislativa) han sido tan inútiles que no han resuelto los problemas de la gente: calles abandonadas, no hay empleo, todo caro, el campesino abandonado, no hay inversión, el país más endeudado, el país con menos crecimiento, despidiendo médicos, ¿y de qué les sirvió tener 57 diputados? de nada”

Presupuesto de la DOM incluye \$371 millones para gestión de proyectos de obras



DOM expone su presupuesto para el próximo año, el cual será por \$441 millones de los cuales, más \$371 millones serán ocupados para obras municipales. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Dirección de Obras Municipales (DOM) tendrá \$441 millones para 2026, un incremento de \$15.6 millones respecto al 2025. La instancia legislativa cita a los funcionarios de las diferentes carteras para que expliquen su presupuesto asignado para el próximo año.

Diputados de la Comisión de Hacienda recibieron al representante de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), Víctor Jiménez, quien expuso las estrategias y programas que ejecutará la institución con los fondos que se le asignen, los cuales ascienden a \$441,456,718, un incremento de \$15,657,186 en comparación al presupuesto 2025.

Es de recordar que la DOM fue creada en el año 2021, luego de quitarle a las alcaldías el Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES). Jiménez explicó que la DOM ha ejecutado 9,600 proyectos desde su fundación.

El funcionario destacó que se continuará el programa “Dos escuelas por día”, que hasta la fecha lleva más de 300 institutos nacionales intervenidos. En 2026, seguirán sumando más centros escolares. “Los diseños de las escuelas son nuevos, de calidad, seguros. Le estamos cambiando las condiciones de infraestructura a las futuras generaciones y dignificando el tra-

bajo de los maestros”, aseguró el representante de la DOM.

Jiménez sostuvo que los fondos que se le otorgarán a la DOM serán invertidos en obras municipales, en funcionamiento institucional, en capacitaciones, entre otras acciones. Para el funcionamiento administrativo y operativo de la institución se destinarán \$34,460,304. Para la gestión de Proyectos de Obras Municipales se asignan \$371,321,862

Entre los proyectos que la DOM ejecutará está el programa de obras municipales para infraestructura y equipamiento de centros educativos a escala nacional. Para eso se destinarán \$101.9 millones.

Además, la institución hará mejoras y equipará el Hospital San Juan de Dios, situado en el departamento de Santa Ana, a un monto de \$71 millones. Lo mismo se realizará en el Hospital San Juan de Dios, ubicado en San Miguel, por lo que se requerirán \$67 millones.

La DOM tiene contemplado ejecutar el programa de obras municipales para la infraestructura vial a escala nacional, en el que se hará una inversión de \$64 millones.

Un dato que destaca en el presupuesto de la DOM para el siguiente año es que se reducen \$4 millones para el programa de la Erradicación de la Pobreza en El Salvador. Para 2026, será de \$1 millón, mientras que para 2025 fue de \$5 millones. Es de aclarar que este programa también está en otras carteras, por ejemplo, en el Ministerio de Desarrollo Local le asigna a este programa \$25 millones.

Dictaminan a favor de la contribución azucarera y exoneraciones fiscales para importación de vehículos a fundaciones

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto dictaminó a favor de establecer la contribución que deberán aportar los productores de caña y las centrales azucareras para financiar el presupuesto del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) durante el ejercicio fiscal de 2026.

Según la propuesta, la contribución sería de \$0.000891 por libra de azúcar extraída. El CONSAA fue creado en 2001 y es la entidad responsable de la aplicación de la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador.

La misión de esta es fomentar la colaboración entre los productores de caña y los ingenios azucareros, el crecimiento sostenible de la producción de azúcar, el fortalecimiento de la inversión, la investigación en el sector agrícola y el mejoramiento genético de la caña.

Laura Arce, subdirectora general del presupuesto, explicó a los diputados que el artículo 16 de dicha ley establece que la Asamblea Legislativa, a propuesta del Ministerio de Hacienda, determine la contribución que deberán pagar los productores de caña y las centrales azucareras por libra de azúcar extraída.

La funcionaria destacó los beneficios de esta contribución. Entre ellos, mencionó que permitiría apoyar al sector agroindustrial azucarero, con-

siderado un “pilar clave” para el crecimiento económico y social del país. Además, la contribución mejoraría la productividad y competitividad del sector tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, garantizaría una fuente de financiamiento estable para el CONSAA, lo que facilitaría la continuidad de sus esfuerzos para promover la justicia, la racionalidad y la transparencia en la agroindustria azucarera.

Los diputados de la Comisión de Hacienda también emitieron un dictamen favorable para exonerar a la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE) del pago de impuestos por la introducción de un vehículo al país. Esto incluye el de la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA) por la importación y el costo de la primera matrícula.

Lo que representa una eximición estimada de \$27,275.86. Además, se suprimirían los costos por bodegaje. El automóvil sería rifado por la institución el 13 de noviembre de 2025. El evento es realizado anualmente para recaudar fondos y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Los legisladores también aprobaron un dictamen que también exime de los mismos tributos a la Fundación Teletón Pro Rehabilitación (FUNTER), por la introducción al país de dos vehículos, un automóvil y una motocicleta. Con ello, la Fundación realizará la “Rifa Teletón 2025”, a efectuarse el 18 de noviembre de 2025.

Estos dictámenes pasarán al pleno este miércoles en la sesión plenaria.



La Comisión de Hacienda sesiona este lunes para emitir tres dictámenes que serán aprobados este miércoles en la sesión plenaria. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.



China dispuesta a colaborar con comunidad internacional para aplicar Iniciativa para la Gobernanza Global



BEIJING/Xinhua

China está lista para colaborar con la comunidad internacional a fin de aplicar plenamente la Iniciativa para la Gobernanza Global, construir un sistema de gobernanza global más justo y razonable y crear un futuro más brillante para la humanidad, declaró hoy lunes el ministro de Relaciones Exteriores, Wang Yi.

Wang, también miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China, realizó estas declaraciones al intervenir en el Foro Lanting sobre Mejora de la Gobernanza Global para Construir una Comunidad de Futuro Compartido para la Hu-

manidad, celebrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Beijing, capital de China.

Al destacar que la Iniciativa para la Gobernanza Global es un nuevo e importante bien público global aportado por China, Wang dijo que, junto con la Iniciativa para el Desarrollo Global, la Iniciativa para la Seguridad Global y la Iniciativa para la Civilización Global, la Iniciativa para la Gobernanza Global promete una estabilidad muy necesaria y brinda certeza para este mundo volátil, y ha recibido un apoyo rápido y claro de más de 140 países y organizaciones internacionales.

China está dispuesta a colaborar con todas las partes para poner en marcha la Iniciativa para la Gobernanza Global, señaló Wang. "Participaremos consistentemente

en consultas equitativas, escucharemos las diferentes opiniones y adoptaremos consejos útiles con una mentalidad abierta para alcanzar el máximo consenso".

"Promoveremos la reforma de la gobernanza global con un esfuerzo gradual y sostenido para que sea beneficiosa para el mundo entero", agregó.

Wang pidió defender conjuntamente la autoridad y el estatus de la Organización de las Naciones Unidas para cimentar las bases de la gobernanza global. Todos los países deben respetar la Carta de las Naciones Unidas y las normas básicas que rigen las relaciones internacionales, así como cumplir sus obligaciones internacionales íntegramente y de buena fe, expresó Wang.

Al destacar que China apoya a la ONU de manera coherente y firme, Wang pidió a todos los países que colaboren con la ONU en las agendas de cooperación en reducción de la pobreza, infraestructura, educación y salud.

Continuó señalando que to-

das las partes deben trabajar juntas para promover el desarrollo común y fortalecer la eficacia de la gobernanza global, y agregó que China pide poner fin a la politización de las cuestiones económicas y comerciales, a la fragmentación del mercado global y a las decisiones imprudentes de librarse de guerras comerciales y arancelarias.

Wang también pidió volver a poner el desarrollo en el centro de la agenda internacional, movilizar recursos globales para el desarrollo y fomentar una asociación para el desarrollo global igualitaria y equilibrada.

China abrirá sus puertas cada vez más, indicó Wang, y agregó que el país compartirá oportunidades de desarrollo con más países y pueblos. Frente a los desafíos apremiantes, Wang dijo que los países desarrollados deben cumplir seriamente sus compromisos de reducción de emisiones y brindar apoyo financiero y tecnológico a los países en desarrollo, y agregó que China apoya a la ONU como el canal principal en

la gobernanza global de la inteligencia artificial.

Wang destacó la necesidad de responder a las aspiraciones del Sur Global y mejorar la arquitectura de gobernanza global. "Apoyamos el avance en el reajuste de las cuotas del FMI y la revisión de la participación accionaria en el Banco Mundial de acuerdo con el cronograma y la hoja de ruta acordados", afirmó, y añadió que China también apoya al Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras y al Nuevo Banco de Desarrollo para que desempeñen un papel más importante.

También señaló que todas las partes deben aprovechar al máximo el papel de los diversos actores y aunar esfuerzos para la gobernanza global. Como China pronto asumirá la presidencia rotatoria de la APEC 2026, Wang mencionó que China espera colaborar con todas las partes para impulsar la construcción de una comunidad de Asia-Pacífico y una Zona de Libre Comercio de Asia-Pacífico.

China apoya firmemente el desarrollo de alta calidad de una mayor cooperación del BRICS y da la bienvenida a más países para que se unan a la Organización Internacional para la Mediación y busquen resolver en la plataforma las diferencias, promover la reconciliación y salvaguardar la paz, agregó.

Entre los asistentes al foro se encontraban el ex secretario general adjunto de la ONU Erik Solheim; la ex directora general de la UNESCO Irina Bokova; el profesor Graham Allison de la Universidad de Harvard; el presidente del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras, Jin Liqun; y otros representantes de alto nivel, reconocidos expertos y académicos nacionales e internacionales, así como miembros del cuerpo diplomático y representantes de organizaciones internacionales en China.

Vicepresidenta de Venezuela propone suspender acuerdos energéticos con Trinidad y Tobago

CARACAS/Xinhua

La vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció este lunes que propondrán al presidente Nicolás Maduro la suspensión de los acuerdos energéticos suscritos con Trinidad y Tobago.

Rodríguez indicó que han "decidido proponer al presidente Nicolás Maduro la denuncia inmediata del Acuerdo Marco de Cooperación Energética entre la República de Trinidad y Tobago y la República Bolivariana de Venezuela".

La vicepresidenta, quien

también ocupa el cargo de ministra de Hidrocarburos, detalló que dicho acuerdo fue suscrito en 2015 y que, en uno de sus artículos, da la competencia para que cualquiera de las partes "denuncie" el acuerdo.

Expresó que el acuerdo incluye, entre otros asuntos, el tratamiento de los yacimientos conjuntos de gas y el desarrollo de proyectos de infraestructura.

La vicepresidenta argumentó que, como lo ha denunciado el Gobierno venezolano en las últimas horas, hay sectores que pretenden fabricar un acto de "falsa bandera", para justificar una agresión contra Venezuela.

LATINOAMERICA



Al respecto, Rodríguez precisó que las autoridades venezolanas capturaron a un grupo de personas "vinculadas a la CIA,

que ya han suministrado información suficiente", sobre las características del presunto ataque de falsa bandera.

Rector Félix Ulloa: entre los héroes y mártires de la Universidad de El Salvador

Dr. Víctor Manuel Valle Monterrosa



Al cumplirse, este 28 de octubre del año en curso, 45 años de la muerte violenta, por atentado, del Rector de la UES, Ingeniero Félix Ulloa, es oportuno reflexionar sobre su sacrificio como parte de la lista de héroes y mártires que ha dado la Universidad de El Salvador a la historia nacional.

El Rector Ulloa fue un universitario conspicio: estudiante, líder estudiantil, académico versado en ingeniería y autoridad universitaria como Decano y Rector en la universidad primada de El Salvador. Con sus actuaciones hizo parte de la trayectoria de luchas, desde la universidad, para hacer de El Salvador una sociedad educada donde se viva con democracia, justicia, libertad y dignidad para todos.

El año de su asesinato, 1980, fue fatídico para El Salvador. Hubo sangría del alma nacional perpetrada por aparatos militares disfrazados como "escuadrones de la muerte" para encubrir atrocidades desde el Estado con el consiguiente manto de la impunidad de siempre.

En 1980 mataron a Monseñor Romero, Mario Zamora, Antonio Abdalla Handal, los líderes del Frente Democrático Revolucionario,

las religiosas norteamericanas en misión humanitaria y gran cantidad de personas (12.000 según la Comisión de la Verdad en informe de 1993) hundidas en el anonimato como las caídas en la matanza del Río Sumpul y muchas más. El Rector Félix Ulloa fue un notorio caído por esa máquina de muerte y violencia anti-pueblo.

Las universidades, aún las más conservadoras, tienen el atributo de alentar el pensamiento y la búsqueda de conocimientos, preferiblemente sobre bases científicas y de humanismo. El componente esencial de las universidades son los estudiantes que, por diversas razones, contienen el germen de la rebeldía que, en la mayoría de los casos, es para oponerse a las injusticias imperantes.

La Universidad de El Salvador ha sido fecunda en esas rebeldías para cambiar las injusticias que nos han signado y acompañado a lo largo de la historia. Y las rebeldías muchas veces han desembocado en muertes violentas para una constelación de héroes y mártires universitarios que merecen ser recordados y admirados por las generaciones actuales y venideras.

En el siglo XX están Farabundo Martí, Mario Zapata y Alfonso Luna fusilados por la dictadura de Martínez en 1932, Herbert Lindo y Francisco Chávez Galeano, caídos en combate en diciembre de 1944 contra la dictadura de Osmín Aguirre y Salinas, otro eslabón de la dictadura militar, el primero en el Valle de El Espino, Ahuachapán, y el segundo en el barrio en San Miguelito, San Salvador; Mauricio Esquivel Salguero, muerto a garrotazos por los esbirros de José María Lemus que allanaron el recinto universitario el fatídico 2 de septiembre de 1960.

Y la larga lista ha aumentado a lo largo de los años con las ocupaciones militares de los campus de la UES en 1972 y 1980 y las masacres estudiantiles de julio de 1975 en las calles de Santa Ana y San Salvador.

En el mismo año 1980 que asesinaron al Rec-



AUTO DE RECTOR. Este es el auto en que viajaba ayer el rector de la Universidad de El Salvador. Inv. Félix Antónin

25a. Avenida Norte y 29a. Calle Poniente. El motorista Francisco Alfredo Cusíllar resultó muerto instantáneamente

tor Félix Ulloa, también asesinaron a muchos universitarios entre los que son más conocidos los dirigentes estudiantiles Manuel Franco, Humberto Mendoza y Enrique Escobar Barrera que fueron torturados y asesinados por las mismas fuerzas crueles y contra la democracia el 27 de noviembre de 1980.

Lo destacable de estas tres muertes es que el Rector Ulloa firmó el acta de fundación del Frente Democrático Revolucionario el 18 de abril de 1980 y, entre los líderes de tal instrumento de lucha por la democracia, estaban Franco, Mendoza y Escobar Barrera. Ellos asistieron al sepelio del Rector Mártir y pocas semanas después fueron asesinados por los mismos motivos: buscar la democracia y la justicia para todos en El Salvador desde sus atalayas privilegiadas de la Universidad de El Salvador.

Todos esos héroes y mártires merecen mantenerse vivos en la memoria de la Universidad de El Salvador, pues entregaron su vida, conscientes de sus actuaciones, sin buscar la muerte; pero, como diría el Che Guevara, fueron luchadores "de un tipo diferente y de los que ponen el pellejo para demostrar sus verdades."

Ojalá nunca más haya más muertos universitarios por las mismas razones que han regado de héroes y mártires la historia nacional

Gloria eterna a los héroes y mártires de la Universidad de El Salvador que, como el Rector Félix Ulloa, ofrecieron su vida por sus ideales y "para demostrar sus verdades".



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

La Infrascrita Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad: **ALTERNATIVAS SOCIALES DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se abrevia **ALSODE, S.A. DE C.V.**, del domicilio San Salvador, celebrada en este mismo distrito, a las nueve horas del día trece de octubre del año dos mil veinticinco, **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas se encuentra asentada el acta de Junta General Extraordinaria número treinta y cinco, y que en el desarrollo del punto único literalmente dice:

PUNTO ÚNICO: Después de analizadas las cifras que presenta el Balance General al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, los accionistas concluyen que ya no se puede realizar la finalidad de la sociedad, y por tanto, acuerdan por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad **ALSODE, S.A. DE C.V.**, de conformidad a las causales de disolución II y IV del Artículo ciento ochenta y siete y Artículo ciento ochenta y ocho del Código de Comercio, debiéndose suspender las actividades sociales, proceder a concluir las operaciones sociales que estén pendientes y a la inmediata liquidación de los haberes de la sociedad en forma legal que corresponda, fijándose

el plazo máximo de liquidación en dos años, contados a partir de la fecha en que se inscriba en el Registro de Comercio el respectivo acuerdo de disolución; publicíquese en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial el acuerdo de disolución. Asimismo, se acuerda nombrar como liquidadores a Ana Dolores Aguilar de Zuniga, quien es de sesentay un años de edad, de nacionalidad salvadoreña, empleada, del domicilio de Mejicanos, municipio de San Salvador Centro, departa-

mento de San Salvador, quien acepta el nombramiento que se le confiere, a Luis Alex Amaya Henríquez, de setenta años de edad, de nacionalidad salvadoreño, Licenciado en Contaduría Pública, del domicilio del distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, y a Karina Massiel Amaya de Guevara, quien es de cuarenta y seis años de edad, de nacionalidad salvadoreña, abogado y notario, del domicilio de Zaragoza, municipio de La Libertad Este,

departamento de La Libertad, quien acepta el nombramiento que se le confiere, a Luis Alex Amaya Henríquez, de setenta años de edad, de nacionalidad salvadoreño, Licenciado en Contaduría Pública, del domicilio del distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, y a Karina Massiel Amaya de Guevara, quien es de cuarenta y seis años de edad, de nacionalidad salvadoreña, abogado y notario, del domicilio de Zaragoza, municipio de La Libertad Este,

por el Licenciado Luis Alex Amaya Henríquez, quien expresamente acepta el cargo que se le ha conferido. Y para efectos de su publicación, extiendo la presente Certificación, en el distrito de San Salvador, a los catorce días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Karina Massiel
Anaya de Guevara
Secretario
Única Publicación
(28 octubre/2025)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las pueras que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansio.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y concúdeme a la gloria celestial Amén.

Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(S.R.A.G.)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN.

(Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(S.R.A.G.)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(S.R.A.G.)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(S.R.A.G.)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

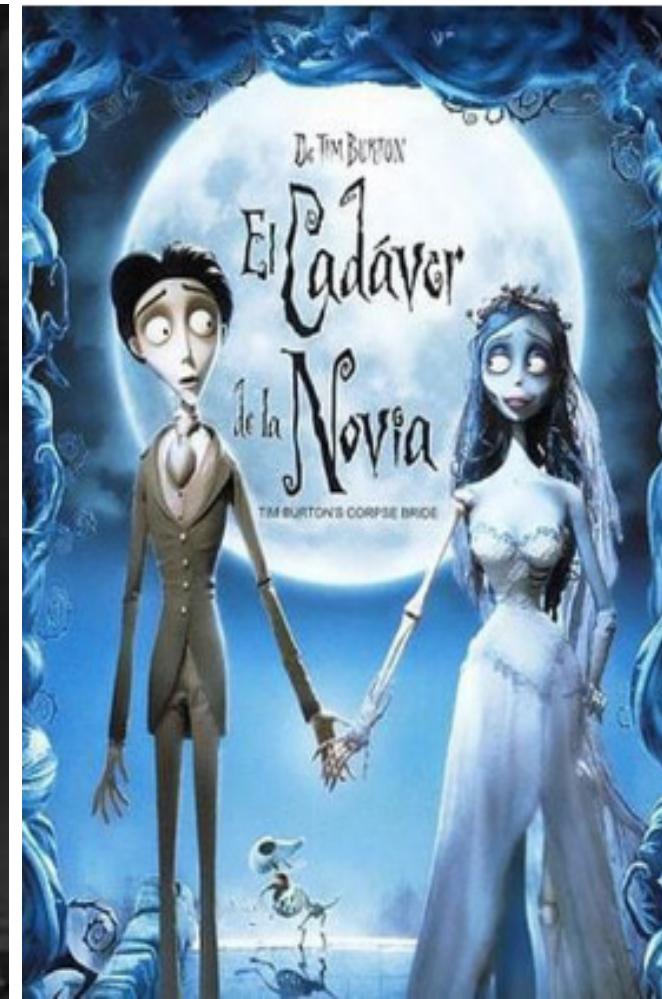
¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com

2271-0671

www.diariocolatino.com





REGRESA A LA PANTALLA GRANDE EN 3D
SOLO POR UNA SEMANA



Real Madrid refuerza primer puesto en Liga española de fútbol



Madrid/Prensa Latina

El Real Madrid reforzó su primer puesto en la Liga española de fútbol, con

una victoria de 2-1 ante el Barcelona por la jornada 10 y en el primer clásico de la temporada.

El francés Kylian Mbappé dio diferencia a los meren-

ges al minuto 22, pero un tanto de Fermín López (38) niveló las acciones y antes de visitar los vestuarios el inglés Jude Bellingham (43) acabó por decisivar el triunfo del lado blanco.

La formación de Xabi Alonso alcanzó los 27 puntos frente a 22 de los azulgranas, segundos

del campeonato y con dos unidades de ventaja frente al Villarreal, vencedor el sábado 2-0 del Valencia (18 de la clasificación).

El Rayo Vallecano (séptimo del campeonato) ganó 1-0 al Alavés (12) con un gol del brasileño Alemao en el descuento final (90+1), el Celta de Vigo (13) consiguió su primer éxito en esta Liga, al batir 3-2 al Osasuna (14) como visitante y el Mallorca (16) y el Levante (15) empataron 1-1.

Atlético subió al cuarto puesto

Atlético de Madrid venció este lunes a Betis dos goles por uno y subió al cuarto puesto en la Liga española de fútbol.

Apenas al minuto tres el argentino Giuliano Simeone inauguró el marcador, tras asistencia del capitán Koke Resurrección, y Álex Baena

dobló la diferencia al 45+1.

Ambos equipos estaban con resultados idénticos hasta el momento, solo separados por la diferencia de goles, pero ahora los colchoneros ascendieron a la cuarta posición, con 19 puntos.

En cambio, los béticos se quedan en el sexto lugar con 16 rayas, y opciones de momento de disputar competiciones europeas la próxima campaña.

Al frente de la clasificación general se encuentra Real Madrid, que tras imponerse la víspera 2-1 en el Super Clásico del fútbol mundial ante Barcelona le saca cinco puntos a su odiado rival (27 por 22).

Campeonato cubano de béisbol se congela en plena batalla

La Habana/Prensa Latina
Por Boris Luis Cabrera

La 64 Serie Nacional de Béisbol, ya vencido su ecuador competitivo, hará una pausa obligada esta semana ante el inminente impacto del huracán Melissa sobre el territorio cubano, con especial fuerza en la zona oriental.

A medio camino del calendario, el campeonato llega con un aire espeso y contradictorio: un espectáculo aún vibrante, pero salpicado por baches que duelen tanto como los ponches con bases llenas. El béisbol sigue siendo —pese a todo— la respiración

diaria de un país que se mide en lanzamientos y se emociona con batazos.

Matanzas, el equipo de la constancia y el coraje, lidera el torneo con récord de 26 victorias y 14 derrotas, aunque ha flaquéado en los últimos días: apenas cuatro triunfos en sus 10 partidos más recientes y una sorpresiva derrota ante los colistas de La Isla, su primera subserie perdida de toda la campaña.

Los Cocodrilos, con promedio defensivo de .980 y un pitcheo sólido de 3.92

carreras limpias por juego, sobreviven a la ausencia de varias de sus figuras estelares, guiados por el temple y la disciplina

que los caracteriza.

Detrás, a solo medio juego, respira el milagro de Holguín, uno de los relatos más dulces

del torneo. Los Cachorros batían .318, ganan partidos cerrados, y su as Michel Cabrera encabeza la liga en victorias (6) y coquetea con el líder de salvados (7). Su combinación de garra y constancia los mantiene a tiro de la cima, amenazando con morir la gloria.

En la estela de los punteros, Las Tunas cumple su profecía de crecimiento: comienza lento y termina imparable. Los Leñadores promedian .312 al bate, su cerrador Alberto Pablo Civil ya acumula ocho salvamentos y su cuerpo de pitcheo ha logrado estabilizar un conjunto que año tras año se las arregla para competir hasta el final.

